



San José, 10 de agosto del 2021

Señores  
Presente

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de mi parte.

Corporación Bananera Nacional, S.A., (en adelante CORBANA), con cédula jurídica N°3-101-018968-18, presenta las especificaciones y condiciones generales del Procedimiento de Cotización Restringido **N°CORBANA-SC-PCR-007-2021**, denominado “Contratación de servicios de imprenta y litografía para la impresión y diagramación de guías de campo, rótulos informativos, hojas divulgativas, informe estadístico y revista de CORBANA, solicitado por la Dirección de Investigaciones y Servicios Técnicos y, por la Dirección de Asistencia Técnica”, ubicados en La Rita de Pococí de Guápiles, provincia de Limón”, ubicado en La Rita de Guápiles, provincia de Limón.

## 1. ASPECTOS GENERALES

- 2.1 El participante debe indicar el precio del artículo, indicando los impuestos que lo afectan y el porcentaje del impuesto aplicado, o si son exonerados; en este último caso debe indicar la razón de la exoneración (REQUISITO OBLIGATORIO).
- 2.2 El participante debe indicar el plazo de garantía.
- 2.3 Vigencia de la oferta (indicar si son días hábiles o naturales), a partir de la fecha de la entrega de las ofertas.
- 2.4 El participante debe indicar claramente el tiempo de entrega, si son días hábiles o naturales.
- 2.5 Se establece la facultad de CORBANA, para solicitar a los oferentes subsanar errores o aclaraciones de las ofertas que se presenten.
- 2.6 CORBANA, se reserva el derecho de negociar una mejora en las condiciones de las ofertas que se presenten.
- 2.7 CORBANA se reserva el derecho de declarar desierto o infructuoso el Procedimiento de Cotización Restringido N°CORBANA-SC-PCR-007-2021, si considera que las ofertas

Teléfono (506) 4002-4700 - Fax: (506) 4002-4718  
Apdo.:6504-1000 - San José Costa Rica  
[www.corbana.co.cr](http://www.corbana.co.cr)



presentadas no satisfacen los intereses de CORBANA, por cualquier motivo, sin tener ninguna responsabilidad por tal situación.

- 2.8 CORBANA se reserva el derecho de adjudicar en forma total o parcial el presente Procedimiento de Cotización Restringido N°CORBANA-SC-PCR-007-2021.
- 2.9 El proveedor se compromete a entregar los domis que CORBANA requiera, ya sea este impreso o digital, hasta su aprobación final.
- 2.10 Para cada ítem solicitado en los requerimientos con los que el proveedor tenga un cumplimiento del 100%, deberá indicar “**Entendemos, Aceptamos y Cumplimos**”.

## 2. PRESENTACIÓN Y RECEPCION DE OFERTAS

- 2.1. La oferta debe ser presentada en idioma español y debe venir firmada en digital por el representante legal de la empresa.
- 2.2. La oferta debe ser enviada a más tardar el día: **viernes 13 de agosto de 2021**, a las **16:00 horas**, y podrá ser remitida mediante correo electrónico a la dirección electrónica: [lcastillo@corbana.co.cr](mailto:lcastillo@corbana.co.cr) en atención a mi persona.
- 2.3. El participante debe confirmar vía telefónica, que su oferta fue recibida e indicar cuántos archivos lo conforman.
- 2.4. No se recibirá ninguna oferta ni documentación adicional después de la hora fijada para la recepción de las ofertas.

## 3. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD

- 3.1. El participante y eventual adjudicatario deben encontrarse al día con el pago de las cuotas obrero-patronales de la Caja Costarricense de Seguro Social, el día de la apertura de las ofertas, durante toda la ejecución de los trabajos y hasta el momento del pago final.
- 3.2. El participante y eventual adjudicatario deberá estar inscrito ante la Dirección General de Tributación como contribuyente y al día con sus obligaciones formales y materiales ante esta o en cualquier tipo de tributo, esto para efectos de la participación en el concurso, el día de la apertura de las ofertas y durante la ejecución de este procedimiento de compra, en caso de resultar adjudicatario, de lo contrario no podrá girarse pago alguno hasta que normalice su situación.



#### **4. PRECIO Y FORMA DE PAGO**

- 4.1. El participante deberá indicar en su oferta la forma de pago, se aclara que CORBANA, no girará pago por adelantado.
- 4.2. Los precios que contenga la oferta podrán ser expresados en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Para efectos de comparación de las ofertas, se tomará como referencia el tipo de cambio de venta vigente al momento de la apertura de las ofertas del Banco Central de Costa Rica. Los precios se entenderán firmes, definitivos e invariables.
- 4.3. Cuando haya diferencia entre los montos indicados en números y letras, prevalecerá el precio más bajo.
- 4.4. El eventual oferente adjudicatario, deberá presentar su factura electrónica a la dirección electrónica [facturaelectronica@corbana.co.cr](mailto:facturaelectronica@corbana.co.cr) por los bienes contratados. Los pagos se realizarán en la moneda cotizada en la oferta.
- 4.5. El participante y eventual adjudicatario deberán considerar que, de acuerdo con la reforma del inciso 3) del artículo 74 de la Ley N°17 Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), en el caso que durante la ejecución de este procedimiento de compra adquiera la condición de morosidad y tenga pagos pendientes por parte de CORBANA, esta deberá retener dichos recursos y girar lo que corresponda a CCSS. Si una vez honrado el pago de las cuotas obrero-patronales quedara algún remanente a favor del adjudicatario, CORBANA, le hará entrega de este.

#### **5. SISTEMA DE VALORACION**

- 5.1. Los oferentes que cumplan con los requisitos solicitados pasaran a la valoración económica.
- 5.2. Se adjudica la oferta de menor precio.
- 5.3. En caso de empate, se solicitará a las empresas empatadas, una nueva oferta que debe ser enviada en la fecha y hora que se indicará.
- 5.4. En caso de persistir el empate, la Administración de CORBANA, resolverá a su criterio lo que considere oportuno, una vez considerados y evaluados los puntos anteriores.

#### **6. OTRAS CONSIDERACIONES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

- 6.1. CORBANA, se reserva el derecho de reclamar indemnización por daños sufridos por incumplimiento del adjudicatario, así como de rescindir la relación contractual sin necesidad de requerimiento o de pronunciamiento judicial previos si la adjudicataria incurriera en un incumplimiento a las obligaciones consignadas en su oferta.

## 7. DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

CORPORACION BANANERA NACIONAL, S.A.																																		
LINEA	Cantidad	Artículo																																
1.	500	<p><b>IMPRESIÓN GUIAS DE CAMPO FOC R4T</b>            DIAGRAMACION E IMPRESIÓN GUIAS DE CAMPO FOC R4T, FULL COLOR, MEDIDAS 4" x 3", CON OJETE METALICO Y ARGOLLA, PUNTA REDONDEADA, MATERIAL <b>EN POLIESTIRENO 20*</b>, ACABADO BARNIZ MATE, INCLUYE CORDON TEXTIL NEGRO, ESTILO PORTA CARNET, TOMANDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS:</p> <p>a) EN EL LADO DEL FRENTE (TIRO) DE LAS TARJETAS, LA NUMERACION ES DESDE LA NÚMERO 1 HASTA LA NUMERO 15.</p> <p>b) EN EL DORSO (RETIRO), LA NUMERACION ES DESDE LA 16 A LA 30.</p> <p>c) LAS PAREJAS DE NUMERACION TIRO-RETIRO ES LA SIGUIENTE:</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th>TIRO</th> <th>RETIRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>30</td></tr> <tr><td>2</td><td>29</td></tr> <tr><td>3</td><td>28</td></tr> <tr><td>4</td><td>27</td></tr> <tr><td>5</td><td>26</td></tr> <tr><td>6</td><td>25</td></tr> <tr><td>7</td><td>24</td></tr> <tr><td>8</td><td>23</td></tr> <tr><td>9</td><td>22</td></tr> <tr><td>10</td><td>21</td></tr> <tr><td>11</td><td>20</td></tr> <tr><td>12</td><td>19</td></tr> <tr><td>13</td><td>18</td></tr> <tr><td>14</td><td>17</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td></tr> </tbody> </table> <p>d) EL MECANISMO PARA PASAR LAS TARJETAS, DEBE QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: DE LA <b>TARJETA 1 A LA 15</b>, LAS TARJETAS SE MUEVEN HACIA ARRIBA DE DERECHA A IZQUIERDA, DEBIDO A QUE LA ARGOLLA QUE LAS SOSTIENE ESTA EN EL LADO IZQUIERDO SUPERIOR. UNA VEZ QUE SE LLEGA A LA TARJETA 15, EL MAZO DE TARJETAS SE CIERRA Y SE GIRA A LA DERECHA A 180 GRADOS, DE MANERA QUE LA TARJETA QUE QUEDA VISTA ES LA 16, Y LA ARGOLLA QUEDARIA EN EL LADO SUPERIOR DERECHO. <b>DE LA TARJETA 16 A LA 30</b>, LAS TARJETAS SE MUEVEN HACIA ARRIBA DE IZQUIERDA A DERECHA, DEBIDO A QUE LA ARGOLLA QUE LAS SOSTIENE ESTA EN EL LADO DERECHO SUPERIOR.</p> <p>EN LA SECCION DE COMPRAS DE LA PROVEEDURIA GENERAL DE BIENES Y SERVICIOS DE CORBANA, SE CUENTA CON UNA MUESTRA DEL PRODUCTO FINAL QUE SE ESPERA OBTENER, CON EL OBJETIVO DE QUE PUEDAN TENER UNA MEJOR COMPRESION DEL PRODUCTO Y LAS CARACTERISTICAS DESEADAS, PREVIA COORDINACION CON LA SECCION DE COMPRAS Y EN APEGO A LOS PROTOCOLOS DE PREVENCION CONTRA EL COVID-19, ESTABLECIDO POR CORBANA, EN ACATAMIENTO A LAS</p>	TIRO	RETIRO	1	30	2	29	3	28	4	27	5	26	6	25	7	24	8	23	9	22	10	21	11	20	12	19	13	18	14	17	15	16
TIRO	RETIRO																																	
1	30																																	
2	29																																	
3	28																																	
4	27																																	
5	26																																	
6	25																																	
7	24																																	
8	23																																	
9	22																																	
10	21																																	
11	20																																	
12	19																																	
13	18																																	
14	17																																	
15	16																																	

		<p>DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE SALUD. CORBANA, SUMINISTRARÁ EL ARTE EN FORMATO PDF. ES IMPORTANTE QUE ESTOS TENGAN UNA MEJOR RESOLUCION.</p> <p><b>*No se tomarán en cuenta las ofertas que indique otro material distinto a lo indicado.</b></p>
2.	100	<p><b>ROTULOS INFORMATIVOS</b> IMPRESIÓN DE INFORMATIVO SERVICIOS DE CORBANA, EN MATERIAL CARTULINA C2 L2, EN TAMAÑO 14 X 20 CM. CORBANA, SUMINISTRARÁ EL ARTE EN FORMATO PDF.</p>
3.	100	<p><b>ROTULOS INFORMATIVOS</b> IMPRESIÓN DE INFORMATIVO SERVICIOS DE CORBANA, EN MATERIAL CARTULINA C2L2, EN TAMAÑO 14 X 20 CM. CORBANA, SUMINISTRARÁ EL ARTE EN FORMATO PDF.</p>
4.	2500	<p><b>PUBLICACION: HOJA DIVULGATIVA INVESTIGACIONES</b> DIAGRAMACION, IMPRESIÓN Y MONTAJE DE LOS EJEMPLARES DE CINCO HOJAS DIVULGATIVA DE INVESTIGACIONES: 6-2018, 13-2017, 11-2017, 14-2017 Y 19-2019, EN TAMAÑO CARTA (8 ½ X 11) FULL COLOR, MATERIAL CARTULINA C2L2. CORBANA, SUMINISTRARÁ EL ARTE EN FORMATO PDF. SE SOLICITA 500 EJEMPLARES DE CADA HOJA DIVULGATIVA, PARA UN TOTAL DE 2500.</p>
5.	500	<p><b>PUBLICACION – REVISTA CORBANA</b> DIAGRAMACION E IMPRESIÓN DE REVISTA CIENTIFICA DE CORBANA, EN TAMAÑO 8 ½ X 11”, PAPEL BOND 24 (EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERA ENTREGAR UNA MUESTRA PREVIA DEL PAPEL QUE UTILIZARÁ PARA LA IMPRESIÓN). ENCOLADOS AL LOMO CON IMPRESO AL LOMO. PORTADA Y CONTRAPORTADA CARTULINA BARNIZABLE C-12 FULL COLOR Y BARNIZ ULTRAVIOLETA, ENCOLADOS AL LOMO, FIGURAS EN BLANCO Y NEGRO (9); FIGURAS A COLOR (15); CUADROS BLANCO Y NEGRO (21); CUADROS COLOR (14); FOTOS EN COLOR (15) EN DIFERENTES TAMAÑOS. CONTIENE ALREDEDOR DE 272 PÁGINAS EQUIVALENTE A 136 HOJAS. EN ANEXO ADJUNTO SE DETALLA EL CONTENIDO DE LA REVISTA, LA PORTADA Y LA CONTRAPORTADA. CORBANA SUMINISTRARA UN BOSQUEJO QUE DEBE SER CONTEMPLADO COMO PARTE DE TODA LA DIAGRAMACION. EL ARTE SE ENVIARÁ MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>EN LA SECCION DE COMPRAS DE LA PROVEEDURIA GENERAL DE BIENES Y SERVICIOS DE CORBANA, SE CUENTA CON UNA MUESTRA DEL PRODUCTO FINAL QUE SE ESPERA OBTENER, CON EL OBJETIVO DE QUE PUEDAN TENER UNA MEJOR COMPRESION DEL PRODUCTO Y LAS CARACTERISTICAS DESEADAS, PREVIA COORDINACION CON LA SECCION DE COMPRAS Y EN APEGO A LOS PROTOCOLOS DE PREVENCION CONTRA EL COVID-19, ESTABLECIDO POR CORBANA, EN ACATAMIENTO A LAS DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE SALUD.</p> <p>EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERA ENTREGAR UNA VERSION FINAL EN DIGITAL.</p>
6.	150	<p><b>PUBLICACION: HOJA DIVULGATIVA SOBRE FUSARIUM OTRAS MUSACEAS</b> DIAGRAMACION E IMPRESIÓN HOJA DIVULGATIVA SOBRE FUSARIUM R4T DIRIGIDA A PRODUCTORES DE OTRAS MUSÁCEAS, FULL COLOR, EMPLASTICADO, COUCHE BRILLANTE 200 GRAMOS, TIPO CARICATURA O PINTURA, POR UN LADO, FOTOGRAFIA POR EL OTRO, TAMAÑO CARTA. EL ARTE SE ENVIARÁ EN FORMATO POWER POINT, PARA QUE SE ORIENTE SOBRE LA DIAGRAMACION QUE DEBE TENER EL TEXTO Y EN CASO DE SER NECESARIO, DEBERÁ INCLUIR EL LEVANTADO DE TEXTO, SI EL TEXTO EN EL PPT NO FUERA SUFICIENTE, CORBANA PODRA SUMINISTRAR LAS FOTOS PARA QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO REALICE LA DIAGRAMACIÓN.</p>



7.	200	<p><b>PUBLICACION: INFORME ESTADISTICO 2020 (UND)</b></p> <p>DIAGRAMACION E IMPRESIÓN DE PORTADA EN CARTULINA BARNIZABLE C-12 FULL COLOR, PLASTIFICADO AL TIRO, CON EL LOGO DE “CORBANA 50 ANIVERSARIO”, SEGÚN DISEÑO QUE YA TIENE ESTA COLECCIÓN DE LIBROS. ASI MISMO, SE DEBERA DIAGRAMAR E IMPRIMIR LAS PAGINAS INTERNAS (42 HOJAS APROXIMADAMENTE), ENTENDIENDOSE QUE UNA HOJA ESTA CONFORMADA POR 2 PAGINAS, A UNA TINTA CON JUEGOS NEGRO O ESTILO DE TRAZO PARA DIFERENCIAR LOS VALORES EN GRAFICOS Y CUADROS, DE ACUERDO CON EL DISEÑO QUE YA CUENTA ESTA COLECCIÓN, HOJAS INTERNAS EN PAPEL BOND 24, MEDIDA 8 ½ X 11” COMPAGINADOS Y ENCOLADOS AL LOMO, Y DEBIDAMENTE EMPACADOS.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBE CONSIDERAR EN SU COTIZACION LA POSIBILIDAD DE RETOCAR, ACOMODAR E INCLUSO LEVANTAR ALGUNA PARTE DE LA INFORMACION DEL LIBRO SI TECNOLOGICAMENTE LE SEA IMPOSIBLE REALIZARLO EN EL FORMATO QUE LE BRINDA CORBANA, EN ESTE CASO EN FORMATO EXCEL Y WORD. LA INFOMACION SERÁ SUMINISTRADA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO.</p> <p>EN LA SECCION DE COMPRAS DE LA PROVEEDURIA GENERAL DE BIENES Y SERVICIOS DE CORBANA, SE CUENTA CON UNA MUESTRA DEL PRODUCTO FINAL QUE SE ESPERA OBTENER, CON EL OBJETIVO DE QUE PUEDAN TENER UNA MEJOR COMPRESION DEL PRODUCTO Y LAS CARACTERISTICAS DESEADAS, PREVIA COORDINACION CON LA SECCION DE COMPRAS Y EN APEGO A LOS PROTOCOLOS DE PREVENION CONTRA EL COVID-19, ESTABLECIDO POR CORBANA, EN ACATAMIENTO A LAS DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE SALUD.</p> <p>EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERA ENTREGAR UNA VERSION FINAL EN DIGITAL.</p>
----	-----	--

Cualquier consulta en relación con este cartel, lo pueden hacer a mi persona a la dirección de correo electrónico [lcastillo@corbana.co.cr](mailto:lcastillo@corbana.co.cr) o al número de teléfono 4002-4867.

Atentamente,

Sra. Luisa Lynn Castillo M.  
Sección de Compras  
Proveeduría General de Bienes y Servicios Administrativos

C: Archivo